

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado No. 630014003006-2014-00389-00

Armenia Quindío, veintiséis (26) de octubre del dos mil veintidós (2022)

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de las partes el oficio No. 522 proveniente del Juzgado Cuarto Civil Municipal de Buenaventura - Valle del Cauca. (Archivo 03).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO

JUEZ

*LMGR.
(Archivo 11)*

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN
ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 179 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **09888534bcd15066d4784c7aa89b27eb4558be71e149216013ee165c0d51946**

Documento generado en 26/10/2022 09:41:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>